

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, fijada para el 4 de septiembre de 2001 al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios de la Dirección Gral. de Gestión de Recursos, sita en Plaza de la Gavidia, núm. 10, planta baja, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No.

Sevilla, 19 de julio de 2001.- El Subdirector General, Miguel Amor Moreno.

CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y tramitación de urgencia para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2046/2001). (BOJA núm. 81, de 17.7.2001). (PD. 2115/2001).

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 5 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Cádiz, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y tramitación de urgencia para la contratación del servicio de limpieza de los Organos Judiciales, sitios en el Edificio Alcazaba, Avda. Alcalde Alvaro Domecq, núm. 1, en Jerez de la Frontera (Cádiz) (núm. de expediente JU/SLC/3/2001), se procede a su oportuna rectificación:

- En el apartado 4. Presupuesto base de licitación: Importe total.

Donde dice: «Once millones de pesetas (11.000.000 de ptas.), sesenta y seis mil ciento once euros con treinta y cuatro céntimos (66.111,34 euros)».

Debe decir: «Diez millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos doce pesetas (10.752.912 ptas.), sesenta y cuatro mil seiscientos veintiséis euros con treinta y un céntimos (64.626,31 euros)».

- En el apartado 5. Garantía provisional.

Donde dice: «Doscientas veinte mil pesetas (220.000 ptas.), mil trescientos veintidós euros con veintitrés céntimos (1.322,23 euros)».

Debe decir: «Doscientas quince mil cincuenta y ocho pesetas (215.058 ptas.), mil doscientos noventa y dos euros con cincuenta y tres céntimos (1.292,53 euros)».

Cádiz, 16 de julio de 2001

CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y tramitación de urgencia para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2048/2001). (BOJA núm. 81, de 17.7.2001). (PD. 2114/2001).

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 5 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Cádiz, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y tramitación de urgencia para la contratación del servicio de limpieza de los Organos Judiciales, sitios en Pl. de la Constitución, s/n, y edificio de los Juzgados, sito en Avda. Victoria Eugenia, s/n (Palacio Mar-

zales), ambos en Algeciras (Cádiz) (núm. de expediente JU/SLC/2/2001), se procede a su oportuna rectificación:

- En el apartado 4. Presupuesto base de licitación: Importe total.

Donde dice: «Trece millones doscientas ochenta y tres mil seiscientos noventa y cuatro pesetas (13.283.694 ptas.), setenta y nueve mil ochocientos treinta y seis euros con setenta y un céntimos (79.836,71 euros)».

Debe decir: «Trece millones doscientas ochenta y nueve mil ochocientos noventa y tres pesetas (13.289.893 ptas.), setenta y nueve mil ochocientos setenta y tres euros con ochenta y siete céntimos (79.873,87 euros)».

- En el apartado 5. Garantía provisional.

Donde dice: «Doscientas sesenta y cinco mil seiscientos setenta y cuatro pesetas (265.674 ptas.), mil quinientos noventa y seis euros con setenta y cuatro céntimos (1.596,74 euros)».

Debe decir: «Doscientas sesenta y cinco mil setecientos noventa y ocho pesetas (265.798 ptas.), mil quinientos noventa y siete euros con cuarenta y ocho céntimos (1.597,48 euros)».

Cádiz, 16 de julio de 2001

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de junio de 2001, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2113/2001).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2000-0159-04-01 (01-AL-1267-00-00-GI).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: 1-AL-1267-00-00-GI asistencia técnica de servicios de diversas operaciones de conservación en siguiente tramo de autovía A-92N. Tramo: Baza-límite de región.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Almería.

d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 479.758.586 ptas. (2.883.407,17 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: Nueve millones quinientas noventa y cinco mil ciento setenta y dos pesetas (9.595.172 ptas.), cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y ocho euros con quince céntimos (57.668,15 euros).

b) Definitiva: Diecinueve millones ciento noventa mil trescientas cuarenta y tres pesetas (19.190.343 ptas.), ciento quince mil trescientos treinta y seis euros con veintinueve céntimos (115.336,29 euros).